

Reconocimiento de servicios de don Alberto Jochamowitz.

RES. LEG. N.º 5122

Lima, 9 de junio de 1925.

Señor :

El Congreso, en vista de la iniciativa del Poder Ejecutivo, ha resuelto reconocer, hasta el 20 de diciembre de 1923, a don Alberto Jochamowitz, Director de Minas y Petróleo del Ministerio de Fomento, quince años, tres meses de servicios prestados a la Nación.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

Antonio Castro, Presidente del Senado.

F. A. Mariátegui, Presidente de la Cámara de Diputados.

M. D. Gonzáles, Senador Secretario.

Eduardo C. Basadre, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 13 de junio de 1925.

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Masías.